



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2019

AÑO DEL CAUCELLO DEL SUR
EMILIANO ZAPATA

M

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/G1-0442/11/19

Oficio N°: SG.LP.08-2019/4192

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 21 de noviembre de 2019

EJIDO CASA COLORADA

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 20 de Noviembre de 2019 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° SG.FO.08-2018/115 de fecha 31 de Agosto de 2018 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
EJIDO CASA COLORADA, Madera, P-08-040-CAS-001/18, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 257.155 Metros cúbicos rollo	21	1	21	21983662	21983682
EJIDO CASA COLORADA, Madera, P-08-040-CAS-001/18, madera en rollo diámetros delgados, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 283.542 Metros cúbicos rollo	25	1	25	21983683	21983707
EJIDO CASA COLORADA, Madera, P-08-040-CAS-001/18, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 37.835 Metros cúbicos rollo	3	1	3	21983708	21983710
EJIDO CASA COLORADA, Madera, P-08-040-CAS-001/18, madera en rollo diámetros delgados, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 255.158 Metros cúbicos rollo	21	1	21	21983711	21983731
EJIDO CASA COLORADA, Madera, P-08-040-CAS-001/18, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Juniperus spp.</i> , (táscate), 15.254 Metros cúbicos rollo	1	1	1	21983732	21983732
EJIDO CASA COLORADA, Madera, P-08-040-CAS-001/18, madera en rollo diámetros delgados, <i>Juniperus spp.</i> , (táscate), 37.719 Metros cúbicos rollo	3	1	3	21983733	21983735

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2019.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005 deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.

Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat

Recibi 14-01-2020

M. N. U.



1 de 2

